SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA EL DATA CENTER

Informe de trabajos Septiembre – Octubre 2019

Mades

NETLOGIC

Bélgica 210 e/ Guido Spano - Tel.: (595 21) 612 227

www.netlogic.com.py

Información del documento

Nombre del proyecto:	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA EL DATA CENTER		
Preparado por:	Osmar Gimenez	**Versión del documento No:**	1.0
		Fecha de la versión del documento:	23/10/2019

Versiones

Versión	Fecha	Autores	Comentarios
1.0	23/10/2019	Osmar Gimenez	Primera versión del informe

Autorizaciones

Acción	Nombre	Fecha Acción
Creado por:	Osmar Gimenez	23/10/2019
Revisado por:	Miguel Rufener	23/10/2019
Aprobado por:	Miguel Rufener	23/10/2019

Miguel A. Rufener Barrios
Coordinador Corporativo

Osmar Andrés Giménez Sosa
Servicios Profesionales
Netlogic S.R.L.

Ing. DIEGO FERNANDEZ
Director Administrativo
MADES

1. TRABAJOS REALIZADOS

SEGÚN SISTEMA DE TICKETS INTERNOS DE NETLOGIC Y ORDENES DE SERVICIOS

OS Nª 062952

Soporte Servidores / Redes. ID 365783

Mantenimiento y soporte técnico a Next Generation Firewall

- Monitoreo de eventos de seguridad.
- Revisión de políticas de seguridad
- Configuración de políticas de web filtering y application control
- Configuración de reglas de NAT

Mantenimiento y soporte técnico a servidores.

- Relevamiento de la infraestructura de servidores. CPU, Memoria, Disco
- Configuración de Backup y monitoreo

Soporte Técnico de plataforma de virtualización.

- Relevamiento de la infraestructura de Virtualización KVM
- Monitoreo de eventos
- Creación y configuración de máquinas virtuales.

Soporte técnico equipamiento de networking.

- Soporte y monitoreo de eventos de red

DIEGO FERNANDEZ
Director Administrativo
MADES

NETLOGIC S.R.L.	FORMULARIO ORDEN DE SERVICIO	Código:	FL-OPE-04
		Versión:	03
		Hoja:	1/1

N° de Ticket: 13638 N° de OS: 062649

Cliente: Mades Tel: Ciudad: Asunción

Dirección: Fecha: 31/10/2019

Servicio Solicitado/Descripción del Problema:

TIPO DE SERVICIO
- ☐ Soporte Remoto
- ☐ Contrato
- ☐ Implementación/Proyecto
- ☐ Puesta en Marcha
- ☐ Mantenimiento
- ☐ Garantía – RMA
- ☐

Servicio Realizado:

Marca/Modelo: Número de Serie:
Marca/Modelo: Número de Serie:
Marca/Modelo: Número de Serie:
Marca/Modelo: Número de Serie:
Marca/Modelo: Número de Serie:

Netlogic S.R.L. no será responsable si durante la reparación o diagnóstico del equipo se produce pérdida de archivos o programas instalados en el equipo verificado. El resguardo de toda información es responsabilidad exclusiva del cliente, quien deberá realizar el correspondiente backup o respaldo de los datos, archivos, base de datos y/o toda información contenida en el equipo que el cliente considere importante

El tiempo mínimo requerido para el diagnóstico del equipo es de 48 horas, pudiendo exceder este período si el problema así lo requiera, del mismo modo el tiempo de reparación variará en función a la aceptación del presupuesto, disponibilidad del repuesto y personal.

El costo mínimo de un servicio es de 220.000 GS. I.V.A. INCLUIDO, la entrega del equipo implicará la autorización del cliente para el diagnóstico del mismo, si el equipo requiere repuestos serán cotizados por correo electrónico, fax o teléfono, necesitando la aprobación para el cambio del repuesto.

Los accesorios que no figuren en la orden de servicio no podrán ser objeto de reclamo.

El cliente autoriza plenamente a Netlogic S.R.L. a entregar el equipo al portador de la Orden de Servicio. Los servicios tienen una garantía de 30 días a partir de la fecha de entrega, solo si se trataba del mismo problema o falla.

Todo equipamiento debe estar con Garantía o con Extensión de Garantía para validar los reclamos de cambios de Partes al Fabricante.

La reposición de partes por Garantía es exclusiva del Fabricante y, los tiempos y plazos de entrega de partes por RMA son validados por el mismo, siendo Netlogic S.R.L. un intermediario que aporta valor agregado en la Gestión de este Proceso, no siendo responsable por demoras, falta de stock y/o errores en la remisión de o de la partes a ser repuestas.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 1935 inciso (b y c) respectivamente del Código Civil, transcurrido un año sin que el propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de Netlogic S.R.L., se considerará ABANDONO del equipo y el cliente perderá definitivamente el derecho sobre el objeto, no estando Netlogic S.R.L. obligado a la conservación y/o devolución del equipo ABANDONADO.

La firma por parte del cliente implica la aceptación de todos los ítems mencionados en el presente documento.

Materiales:	Observaciones:

Hora de llegada: 27:30 Hora de salida: 12:00 Costo del servicio: Garantía

Conformidad, firma y aclaración

CI: 1917563

Firma y Aclaración del Técnico
Osmar Andrés Giménez Sosa
Servicios Profesionales
Netlogic S.R.L.

Servicio Terminado

Si ✓ No

50 Blocks. 50x3 - del 00.501 al 63.000 / Febrero - 2019

SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA EL DATA CENTER

Informe de trabajos Octubre – Noviembre 2019

Mades

NETLOGIC

Bélgica 210 e/ Guido Spano - Tel.: (595 21) 612 227

www.netlogic.com.py

Información del documento

Nombre del proyecto:	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA EL DATA CENTER		
Preparado por:	Osmar Gimenez	**Versión del documento No:**	1.0
		Fecha de la versión del documento:	23/11/2019

Versiones

Versión	Fecha	Autores	Comentarios
1.0	23/11/2019	Osmar Gimenez	Primera versión del informe

Autorizaciones

Acción	Nombre	Fecha Acción
Creado por:	Osmar Gimenez	23/11/2019
Revisado por:	Miguel Rufener	23/11/2019
Aprobado por:	Miguel Rufener	23/11/2019

Miguel A. Rufener Barrios
Coordinador Corporativo

Osmar Andrés Giménez Sosa
Servicios Profesionales
Netlogic S.R.L.

Ing. DIEGO FERNANDEZ
Director Administrativo
MADES

1. TRABAJOS REALIZADOS

SEGÚN SISTEMA DE TICKETS INTERNOS DE NETLOGIC Y ORDENES DE SERVICIOS

OS Nª 0064802

Soporte Servidores / Redes. ID 365783

Mantenimiento y soporte técnico a Next Generation Firewall

- Monitoreo de eventos de seguridad.
- Revisión de políticas de seguridad
- Configuración de políticas de web filtering y application control

Mantenimiento y soporte técnico a servidores.

- Configuración de Backup y monitoreo de servidores físicos
- Amplicacion de espacio en disco del Servidor web
- Verificación de eventos de Spam, servidor de correos

Soporte Técnico de plataforma de virtualización.

- Monitoreo de eventos de máquinas virtuales
- Creación y configuración de máquinas virtuales.

Soporte técnico equipamiento de networking.

- Soporte y monitoreo de eventos de Networking.

Ing. DIEGO FERNANDEZ
Director Administrativo
MADES

NETLOGIC S.R.L.	FORMULARIO ORDEN DE SERVICIO	Código:	FL-OPE-04
		Versión:	03
		Hoja:	1/1

N° de Ticket: 15437

N° de OS: 0064802

Cliente: [illegible] Tel: ..... Ciudad: [illegible]

Dirección: ..... Fecha: [illegible]

Servicio Solicitado/Descripción del Problema:

TIPO DE SERVICIO
- ☐ Soporte Remoto
- ☐ Contrato
- ☐ Implementación/Proyecto
- ☐ Puesta en Marcha
- ☐ Mantenimiento
- ☐ Garantía – RMA
- ☐

Servicio Realizado: [illegible]

Marca/Modelo: ..... Número de Serie: .....
Marca/Modelo: ..... Número de Serie: .....
Marca/Modelo: ..... Número de Serie: .....
Marca/Modelo: ..... Número de Serie: .....
Marca/Modelo: ..... Número de Serie: .....

Netlogic S.R.L. no será responsable si durante la reparación o diagnóstico del equipo se produce pérdida de archivos o programas instalados en el equipo revisado. El resguardo de toda información es responsabilidad exclusiva del cliente, quien deberá realizar el correspondiente backup o resguardo de los datos, archivos, base de datos y/o toda información contenida en el equipo que el cliente considere importante.
El tiempo mínimo requerido para el diagnóstico del equipo es de 48 horas, pudiendo exceder dicho período si el problema sea la requiera, de manera que el tiempo de reparación variará en función a la aprobación del presupuesto, disponibilidad del repuesto y personal.
El costo mínimo de un servicio es de 200.000 Gs. (IVA INCLUIDO). La entrega del equipo implicará la autorización del cliente para el diagnóstico del mismo, si el equipo requiere repuestos deberá notificarse por correo electrónico, fax o teléfono, necesitando la aprobación para el cambio del repuesto.
Los elementos que no figuren en la orden de servicio no podrán ser objeto de reclamo.
El cliente retirará personalmente a Netlogic S.R.L. a entregar el equipo al período de la Orden de Servicio. Los servicios tienen una garantía de 30 días a partir de la fecha de entrega, sólo si es la de la misma problema o falla.
Todo equipo entra bajo estar con Garantía o con Extensión de Garantía para validar los reclamos de Horas de Mano de Obra.
La recepción de partes por Garantía es exclusiva del Fabricante y, los traslados y costos de envío de partes por RMA son validados por el mismo, siendo Netlogic S.R.L. un intermediario que apoya este proceso en la Gestión de este Proceso, no siendo responsable por demoras, falta de stock y/o errores en la remisión de o de las partes a ser reparadas.
De conformidad a lo dispuesto en el Art. 1280 inciso (b) y el establecimiento del Código Civil, transcurrido un año sin que el propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de Netlogic S.R.L., se considerará ABANDONO del equipo y el cliente perderá definitivamente el derecho sobre el mismo, no siendo Netlogic S.R.L. responsable por la conservación y/o devolución del equipo ABANDONADO.
La firma por parte del cliente implica la aceptación de todas las cláusulas establecidas en el presente documento.

Materiales:	Observaciones:

Hora de llegada: ..... Hora de salida: ..... Costo del servicio: [illegible]

Cliente: [illegible] FERNANDEZ Dirección de Sistemas [illegible] CI: [illegible]	Demar Andrés Giménez Sosa Firma y Aclaración del Técnico Netlogic S.R.L.	Servicio Terminado SI..... NO.....

90 Blocks 50x3 - del 02001 al 02 500 / Junio - 2019

SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA EL DATA CENTER

Informe de trabajos Noviembre – Diciembre 2019

Mades

NETLOGIC

Bélgica 210 e/ Guido Spano - Tel.: (595 21) 612 227

www.netlogic.com.py

Información del documento

Nombre del proyecto:	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA EL DATA CENTER		
Preparado por:	Osmar Gimenez	**Versión del documento No:**	1.0
		Fecha de la versión del documento:	23/12/2019

Versiones

Versión	Fecha	Autores	Comentarios
1.0	23/12/2019	Osmar Gimenez	Primera versión del informe

Autorizaciones

Acción	Nombre	Fecha Acción
Creado por:	Osmar Gimenez	23/12/2019
Revisado por:	Miguel Rufener	23/12/2019
Aprobado por:	Miguel Rufener	23/12/2019

Miguel A. Rufener Barrios
Coordinador Corporativo

Osmar Andrés Giménez Sosa
Servicios Profesionales
Netlogic S.R.L.

Ing. DIEGO FERNANDEZ
Director Administrativo
MADES

1. TRABAJOS REALIZADOS

SEGÚN SISTEMA DE TICKETS INTERNOS DE NETLOGIC Y ORDENES DE SERVICIOS

OS Nª : 0064807

Soporte Servidores / Redes. ID 365783

Mantenimiento y soporte técnico a Next Generation Firewall

- Monitoreo de eventos de seguridad.
- Revisión de políticas de seguridad y publicación de servicios a internet

Mantenimiento y soporte técnico a servidores.

- Configuración de Backup y monitoreo de servidores físicos
- Se aguarda el desarrollo del llamado de adquisición de equipos para realizar el mantenimiento y actualización de firmware de los servidores debido a la criticidad de contar con un respaldo ante cualquier eventualidad.

Soporte Técnico de plataforma de virtualización.

- Monitoreo de eventos de máquinas virtuales
- Creación y configuración de máquinas virtuales.

Soporte técnico equipamiento de networking.

- Soporte y monitoreo de eventos de Networking.

Ing. DIEGO FERNANDEZ
Director Administrativo
ADES

NETLOGIC S.R.L.	FORMULARIO ORDEN DE SERVICIO	Código:	FL-OPE-04
		Versión:	03
		Hoja:	1/1

N° de Ticket:

N° de OS: 0064807

Cliente: [illegible] Tel: ..... Ciudad: [illegible]

Dirección: ..... Fecha: [illegible]

Servicio Solicitado/Descripción del Problema:
Servicio de Soporte Tecnico para el Data Center

TIPO DE SERVICIO
- ☐ Soporte Remoto
- ☒ Contrato
- ☐ Implementación/Proyecto
- ☐ Puesta en Marcha
- ☐ Mantenimiento
- ☐ Garantía – RMA
- ☐ .....

Servicio Realizado:
- Soporte Tecnico Nivel Gerencial Especialista
- Mantenimiento de Servidores Se requiere del desarrollo
- El tiempo de [illegible] por Horas
- Soporte Tecnico plataforma de virtualizacion
- Soporte Tecnico Telefonico

Marca/Modelo: ..... Número de Serie: .....
Marca/Modelo: ..... Número de Serie: .....
Marca/Modelo: ..... Número de Serie: .....
Marca/Modelo: ..... Número de Serie: .....
Marca/Modelo: ..... Número de Serie: .....

Netlogic S.R.L. no será responsable si durante la reparación o diagnóstico del equipo se produce perdida de archivos o programas instalados en el equipo verificado. El resguardo de toda información es responsabilidad exclusiva del cliente, quien deberá realizar el correspondiente backup o respaldo de los datos, archivos, base de datos y/o toda información contenida en el equipo que el cliente considere importante
El tiempo mínimo requerido para el diagnóstico del equipo es de 48 horas, pudiendo exceder este período si el problema así lo requiere, del mismo modo el tiempo de reparación variará en función a la aceptación del presupuesto, disponibilidad del repuesto y personal.
El costo mínimo de un servicio es de 220.000 GS. I.VA. INCLUIDO, la entrega del equipo implicará la autorización del cliente para el diagnóstico del mismo, si el equipo requiere repuestos serán cotizados por correo electrónico, fax o teléfono, necesitando la aprobación para el cambio del repuesto.
Los accesorios que no figuren en la orden de servicio no podrán ser objeto de reclamo.
El cliente autoriza plenamente a Netlogic S.R.L. a entregar el equipo al portador de la Orden de Servicio. Los servicios tienen una garantía de 30 días a partir de la fecha de entrega, solo si se tratase del mismo problema o falla.
Todo equipamiento debe estar con Garantía o con Extensión de Garantía para validar los reclamos de cambios de Partes al fabricante.
La reposición de partes por Garantía es exclusiva del Fabricante y, los tiempos y plazos de entrega de partes por RMA son validados por el mismo, siendo Netlogic S.R.L. un intermediario que aporta valor agregado en la Gestión de este Proceso, no siendo responsable por demoras, falta de stock y/o errores en la remisión de o de la partes a ser repuestas.
De conformidad a lo dispuesto en el Art. 1936 inciso (b y e) respectivamente del Código Civil, trascurrido un año sin que el propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de Netlogic S.R.L., se considerará ABANDONO del equipo y el cliente perderá definitivamente el derecho sobre el objeto, no estando Netlogic S.R.L. obligado a la conservación y/o devolución del equipo ABANDONADO.
La firma por parte del cliente implica la aceptación de todos los ítems mencionados en el presente documento.

Materiales:	Observaciones:

Hora de llegada: [illegible] Hora de salida: [illegible] Costo del servicio: [illegible]

...LEGO FERNANDEZ Consultor Sistemas Informáticos MADES Firma y aclaración CI:	Osmar Andres Gimenez Sosa Firma y Aclaración del Técnico Servicios Profesionales Netlogic S.R.L.	Servicio Terminado Si ..... No .....

50 Blocks. 50x3 - del 63.001 al 65.500 / Junio - 2019

NETLOGIC S.R.L.	FORMULARIO ORDEN DE SERVICIO	Código:	FL-OPE-04
		Versión:	03
		Hoja:	1/1

N° de Ticket: 13937

N° de OS: 0064802

Cliente: Mades Tel: Ciudad: Asunción

Dirección: Fecha: 30 / 11 / 2019

Servicio Solicitado/Descripción del Problema:
Servicio de Soporte Tecnico para el Data Center

TIPO DE SERVICIO
- [ ] Soporte Remoto
- [x] Contrato
- [ ] Implementación/Proyecto
- [ ] Puesta en Marcha
- [ ] Mantenimiento
- [ ] Garantía – RMA
- [ ]

Servicio Realizado:
* Soporte Tecnico Next Generation Firewall
* Mantenimiento y soporte Tecnico a servidores
* Soporte Tecnico plataforma de virtualización
* Soporte tecnico equipamiento de Networking

Marca/Modelo: Número de Serie:
Marca/Modelo: Número de Serie:
Marca/Modelo: Número de Serie:
Marca/Modelo: Número de Serie:
Marca/Modelo: Número de Serie:

Netlogic S.R.L. no será responsable si durante la reparación o diagnóstico del equipo se produce perdida de archivos o programas instalados en el equipo verificado. El resguardo de toda información es responsabilidad exclusiva del cliente, quien deberá realizar el correspondiente backup o respaldo de los datos, archivos, base de datos y/o toda información contenida en el equipo que el cliente considere importante
El tiempo mínimo requerido para el diagnóstico del equipo es de 48 horas, pudiendo exceder este periodo si el problema así lo requiere, del mismo modo el tiempo de reparación variará en función a la aceptación del presupuesto, disponibilidad del repuesto y personal.
El costo mínimo de un servicio es de 220.000 GS. I.VA. INCLUIDO, la entrega del equipo implicará la autorización del cliente para el diagnóstico del mismo, si el equipo requiere repuestos serán cotizados por correo electrónico, fax o teléfono, necesitando la aprobación para el cambio del repuesto.
Los accesorios que no figuren en la orden de servicio no podrán ser objeto de reclamo.
El cliente autoriza plenamente a Netlogic S.R.L. a entregar el equipo al portador de la Orden de Servicio. Los servicios tienen una garantía de 30 días a partir de la fecha de entrega, solo si se tratase del mismo problema o falla.
Todo equipamiento debe estar con Garantía o con Extensión de Garantía para validar los reclamos de cambios de Partes al fabricante.
La reposición de partes por Garantía es exclusiva del Fabricante y, los tiempos y plazos de entrega de partes por RMA son validados por el mismo, siendo Netlogic S.R.L. un intermediario que aporta valor agregado en la Gestión de este Proceso, no siendo responsable por demoras, falta de stock y/o errores en la remisión de o de la partes a ser repuestas.
De conformidad a lo dispuesto en el Art. 1936 inciso (b y e) respectivamente del Código Civil, trascurrido un año sin que el propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de Netlogic S.R.L., se considerará ABANDONO del equipo y el cliente perderá definitivamente el derecho sobre el objeto, no estando Netlogic S.R.L. obligado a la conservación y/o devolución del equipo ABANDONADO.
La firma por parte del cliente implica la aceptación de todos los items mencionados en el presente documento.

Materiales:

Observaciones:

Hora de llegada: 07:30 Hora de salida: 11:00 Costo del servicio: a verificar

Ing. DIEGO FERNANDEZ Director de Sistemas Informáticos Cl.: MADES Conformidad, firma y aclaración	Osmar Andrés Giménez Sosa Servicios Profesionales Netlogic S.R.L. Firma y Aclaración del Técnico Osmar Gimenez.	Servicio Terminado Si ✓ No

50 Blocks. 50x3 - del 63.001 al 65.500 / Junio - 2019

NETLOGIC S.R.L.	FORMULARIO ORDEN DE SERVICIO	Código:	FL-OPE-04
		Versión:	03
		Hoja:	1/1

N° de Ticket: **N° de OS:** 0064807

Cliente: Mades Tel: Ciudad: Asunción

Dirección: Fecha: 11/12/2019

Servicio Solicitado/Descripción del Problema:
Servicio de Soporte Tecnico para el Data Center

TIPO DE SERVICIO
- [ ] Soporte Remoto
- [x] Contrato
- [ ] Implementación/Proyecto
- [ ] Puesta en Marcha
- [ ] Mantenimiento
- [ ] Garantía – RMA
- [ ]

Servicio Realizado:
* Soporte Tecnico Next Generation Firewall
* Mantenimiento de Servidores: Se aguarda el desarrollo del llamado de compra de equipos
* Soporte Tecnico plataforma de virtualización
* Soporte Tecnico Networking

Marca/Modelo: Número de Serie:
Marca/Modelo: Número de Serie:
Marca/Modelo: Número de Serie:
Marca/Modelo: Número de Serie:
Marca/Modelo: Número de Serie:

Netlogic S.R.L. no será responsable si durante la reparación o diagnóstico del equipo se produce perdida de archivos o programas instalados en el equipo verificado. El resguardo de toda información es responsabilidad exclusiva del cliente, quien deberá realizar el correspondiente backup o respaldo de los datos, archivos, base de datos y/o toda información contenida en el equipo que el cliente considere importante

El tiempo mínimo requerido para el diagnóstico del equipo es de 48 horas, pudiendo exceder este periodo si el problema así lo requiere, del mismo modo el tiempo de reparación variará en función a la aceptación del presupuesto, disponibilidad del repuesto y personal.

El costo mínimo de un servicio es de 220.000 GS. I.VA. INCLUIDO, la entrega del equipo implicará la autorización del cliente para el diagnóstico del mismo, si el equipo requiere repuestos serán cotizados por correo electrónico, fax o teléfono, necesitando la aprobación para el cambio del repuesto.

Los accesorios que no figuren en la orden de servicio no podrán ser objeto de reclamo.

El cliente autoriza plenamente a Netlogic S.R.L. a entregar el equipo al portador de la Orden de Servicio. Los servicios tienen una garantía de 30 días a partir de la fecha de entrega, solo si se tratase del mismo problema o falla.

Todo equipamiento debe estar con Garantía o con Extensión de Garantía para validar los reclamos de cambios de Partes al fabricante.

La reposición de partes por Garantía es exclusiva del Fabricante y, los tiempos y plazos de entrega de partes por RMA son validados por el mismo, siendo Netlogic S.R.L. un intermediario que aporta valor agregado en la Gestión de este Proceso, no siendo responsable por demoras, falta de stock y/o errores en la remisión de o de la partes a ser repuestas.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 1936 inciso (b y e) respectivamente del Código Civil, trascurrido un año sin que el propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de Netlogic S.R.L., se considerará ABANDONO del equipo y el cliente perderá definitivamente el derecho sobre el objeto, no estando Netlogic S.R.L. obligado a la conservación y/o devolución del equipo ABANDONADO.

La firma por parte del cliente implica la aceptación de todos los items mencionados en el presente documento.

Materiales:

Observaciones:

Hora de llegada: 07:30 Hora de salida: 12:00 Costo del servicio: a verificar

Ing. DIEGO FERNANDEZ Director de Sistemas Informáticos MADES Conformidad del Cliente CI.:	Osmar Andrés Giménez Sosa Servicios Profesionales Netlogic S.R.L. Firma del Técnico Osmar Gimenez	Servicio Terminado Si ✓ No

50 Blocks. 50x3 - del 63.001 al 65.500 / Junio - 2019

NETLOGIC S.R.L.	FORMULARIO ORDEN DE SERVICIO	Código:	FL-OPE-04
		Versión:	03
		Hoja:	1/1

N° de Ticket: 13635 **N° de OS:** 062649

Cliente: Mades Tel:..... Ciudad: Asunción

Dirección:..... Fecha: 31/10/2014

Servicio Solicitado/Descripción del Problema:

Soporte

TIPO DE SERVICIO
- [ ] Soporte Remoto
- [x] Contrato
- [ ] Implementación/Proyecto
- [ ] Puesta en Marcha
- [ ] Mantenimiento
- [ ] Garantía – RMA
- [ ] .....

Servicio Realizado: Soporte [illegible]

Marca/Modelo:..... Número de Serie: .....
Marca/Modelo:..... Número de Serie: .....
Marca/Modelo:..... Número de Serie: .....
Marca/Modelo:..... Número de Serie: .....
Marca/Modelo:..... Número de Serie: .....

Netlogic S.R.L. no será responsable si durante la reparación o diagnóstico del equipo se produce pérdida de archivos o programas instalados en el equipo verificado. El resguardo de toda información es responsabilidad exclusiva del cliente, quien deberá realizar el correspondiente backup o respaldo de los datos, archivos, base de datos y/o toda información contenida en el equipo que el cliente considere importante
El tiempo mínimo requerido para el diagnóstico del equipo es de 48 horas pudiendo exceder este período si el problema así lo requiere, del mismo modo el tiempo de reparación variará en función a la aceptación del presupuesto, disponibilidad del repuesto y personal.
El costo mínimo de un servicio es de 220.000 GS. I.VA. INCLUIDO, la entrega del equipo implicará la autorización del cliente para el diagnóstico del mismo, si el equipo requiere repuestos serán cotizados por correo electrónico, fax o teléfono, necesitando la aprobación para el cambio del repuesto.
Los accesorios que no figuren en la orden de servicio no podrán ser objeto de reclamo.
El cliente autoriza plenamente a Netlogic S.R.L. a entregar el equipo al portador de la Orden de Servicio. Los servicios tienen una garantía de 30 días a partir de la fecha de entrega, solo si se tratase del mismo problema o falla.
Todo equipamiento debe estar con Garantía o con Extensión de Garantía para validar los reclamos de cambios de Partes al fabricante.
La reposición de partes por Garantía es exclusiva del Fabricante y, los tiempos y plazos de entrega de partes por RMA son validados por el mismo, siendo Netlogic S.R.L. un intermediario que aporta valor agregado en la Gestión de este Proceso, no siendo responsable por demoras, falta de stock y/o errores en la remisión de o de la partes a ser repuestas.
De conformidad a lo dispuesto en el Art. 1936 inciso (b y e) respectivamente del Código Civil, trascurrido un año sin que el propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de Netlogic S.R.L., se considerará ABANDONO del equipo y el cliente perderá definitivamente el derecho sobre el objeto, no estando Netlogic S.R.L. obligado a la conservación y/o devolución del equipo ABANDONADO.
La firma por parte del cliente implica la aceptación de todos los ítems mencionados en el presente documento.

Materiales:	Observaciones:

Hora de llegada: 11:30 Hora de salida: 12:00 Costo del servicio: Contrato

Conformidad, firma y aclaración	Firma y Aclaración del Técnico	Servicio Terminado
CI.: 1811953	Osmar Andrés Giménez Sosa Servicios Profesionales Netlogic S.R.L.	Si..... No.....